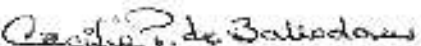


ACTA DE LA SESION UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA JAIME BALLADARES Y ASOCIADOS S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 21 DE MARZO DEL 2014.

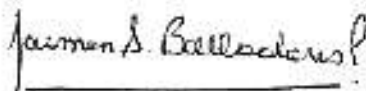
En la ciudad de Guayaquil, a las 16 horas del día 21 de Marzo del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en Aguirre 324 y Chile 1º. Piso, oficina 5 se reúnen los accionistas de la compañía JAIME BALLADARES Y ASOCIADOS S.A., señores: Ing. HUGO JAIME BALLADARES MORENO, propietario de 2240 acciones de un dólar cada una; CARMEN AMELIA BALLADARES PESANTES, propietaria de 80 acciones de un dólar cada una; y, JAIME EDUARDO BALLADARES PESANTES, propietario de 80 acciones de un dólar cada una. En la presente sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima JAIME BALLADARES Y ASOCIADOS S.A., se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente pagado que es de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 2400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión la Sra. Lcda. Cecilia del Rocio Pesantes Rodriguez y actúa de Secretario el Gerente general Sr. Ing. Hugo Jaime Balladares Moreno, al cual procede efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las dieciséis horas.- La Presidenta dispone que por la Secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo cual se hace a continuación: ORDEN DEL DIA.- PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS DEL 2013 ELABORADOS SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, Y SE DISTRIBUYA LA UTILIDAD A LOS SOCIOS DE ACUERDO AL NUMERO DE PARTICIPACION SOCIAL DESPUES DE LA PROVISION EL 10% DE RESERVA LEGAL.

Los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en la Junta Universal de acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías; y, por unanimidad acepta tratar sobre el único punto que forma parte del Orden Del Día, pues se encuentran lo suficiente informados para hacerlo.

No habiendo más asuntos de tratar la Presidenta, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los accionistas nombrados inicialmente y dispone que se dé lectura del acta, lo que cumple el Secretario, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 17 horas la Presidenta declara concluido el acto y clausura la sesión, y para constancia y en cumplimiento del mandato legal contenido en la convocatoria suscriben la presente acta los accionistas concurrentes el Presidente y el secretario que certifica.



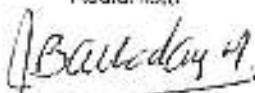
LCD.A. CECILIA DEL ROCIO PESANTES RODRIGUEZ
Presidenta



CARMEN AMELIA BALLADARES PESANTES
Accionista



JAIME EDUARDO BALLADARES PESANTES
Accionista



ING. HUGO JAIME BALLADARES MORENO
Accionista - Secretario